

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro**

Núm. 1.986/2016

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montoro

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 258/2014. Negociado: MJ

Sobre: Inmatriculación

Solicitante: D. Juan Copado Cochineró

**DON RAFAEL PÉREZ RUIZ, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MONTORO, HAGO SABER:**

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 258/14, a instancia de don Juan Copado

Cachineró, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana sita en la plaza o calle Mina nº 8 de la localidad de Azuel, Cardeña, con una superficie de suelo de 235 metros cuadrados y con una superficie construida de 59 metros cuadrados que linda: Por el Norte, con la calle Mina; por el Sur, con la calle Esperanza; por el Oeste, con la finca c/ Mina nº 8, propiedad de Juan A. Sánchez Cachineró, con DNI 29.888.441-X, ya fallecido, siendo su heredera doña Juana Sánchez Panadero, con DNI 75.616.751L; y por el Este, con la finca c/ Mina nº 3, propiedad de Francisca Jurado Blanco, con DNI 75.616.812B.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro, a 27 de febrero de 2015. El/La Secretario Judicial, firma ilegible.